Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco
3 AGO 2021
16:17 hrs.
RECIBIDO
OFICINA TÉCNICA DEL CONSEJO ACADÉMICO

Ciudad de México
6 de agosto de 2021

Dr. Oscar Lozano Carrillo
Presidente del Consejo Académico
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco
PRESENTE

El Jurado Calificador de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, encargado de evaluar los trabajos de Proyectos de Investigación participantes en la **Convocatoria "Concurso para otorgar el Diploma a la Investigación 2020",** después de haber revisado los trabajos participantes, ha deliberado lo siguiente:

Los proyectos presentados de la **Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica** fueron:

- "VIHDEOFERA. Mediatización y estigma en torno al VIH y Sida" presentado por el alumno: Alan Eduardo Becerril Betanzos.
- "VIOLENCIA GINECO-OBSTÉTRICA. Una propuesta de diseño para el fomento de la Salud Sexual Reproductiva de niñas y mujeres en zonas marginadas a partir del caso Yuguelito, Iztapalapa", presentado por la alumna: Andrea Jiménez Arias.
- "IMPLICACIONES PSICOSOCIALES DE LA EPILEPSIA. Propuesta desde el diseño de la comunicación gráfica de divulgación y apoyo social evaluativo e informativo en un grupo de autoayuda para la aminoración de las repercusiones negativas de la epilepsia en el desarrollo psicosocial de los miembros del grupo GADEP Amistad en la Ciudad de México", presentado por la alumna: Elisa Jireh García López.
- "SOMOSARTE. El Diseño de la Comunicación Gráfica como amplificador de las expresiones artísticas en estudiantes de secundaria: Una estrategia de prevención de violencia en Izcalli Chamapa", presentado por el alumno: Enrique Asgard Garduño Ramírez.

En relación a la **Licenciatura en Diseño Industrial** se presentó solamente un proyecto:

- "Proyecto para el mejoramiento Barrial, CDMX, Azcapotzalco, San Juan Tlihuaca (2019-2020)", presentado por los alumnos: María Fernanda Toache Caffarel, Tania María Sanjuanero Villegas, Cristian Daniel Mendoza Hernández, Sergio Yashin Domínguez Meza, Zaira Sayuri Munguía Bazán, Dan José Morales Álvarez, Jorge Hernández Ángeles, Mitzi Cervantes Aguilar, Stephani Jareth Baeza Limón, Gerardo Espinoza Partida y Ana Lizette Camarillo Medina.

Los criterios de evaluación de los proyectos con relación a los procesos de diseño de la comunicación gráfica y de diseño industrial fueron los siguientes:

a) Cumplimiento de los objetivos
b) Congruencia de la metodología utilizada, para el desarrollo del proceso de diseño, en función de los objetivos planteados y sus resultados
c) Determinación, exactitud y puntualidad
d) Alcances e impacto de los proyectos en el ámbito social y funcional
e) Conceptualización
f) Proceso de bocetaje
g) Congruencia entre el planteamiento del problema y el producto del diseño

Con relación a la elaboración del documento se valoró la calidad en función de los siguientes aspectos:

a) Introducción
b) Justificación
c) Desarrollo temático
d) Conclusiones
e) Notas, referencias y bibliografía
f) Ortografía y redacción

Con base en lo anterior, el Jurado Calificador recomienda que **se otorgue el Diploma a la Investigación a dos de los proyectos de la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, que a continuación se enlistan**:

"VIHDEOFERA. Mediatización y estigma en torno al VIH y Sida" presentado por el alumno: Alan Eduardo Becerril Betanzos.

"IMPLICACIONES PSICOSOCIALES DE LA EPILEPSIA. Propuesta desde el diseño de la comunicación gráfica de divulgación y apoyo social evaluativo e informativo en un grupo de autoayuda para la aminoración de las repercusiones negativas de la epilepsia en el desarrollo psicosocial de los miembros del grupo GADEP Amistad en la Ciudad de México", presentado por la alumna: Elisa Jireh García López.

Los proyectos seleccionados merecen tal reconocimiento por su aportación social, así como por la metodología utilizada, la congruencia entre el planteamiento del problema y el producto de diseño y el diseño gráfico de la presentación de su proyecto.

En relación a **la Licenciatura de Diseño Industrial, el Jurado Calificador decidió *declarar como desierto* el premio del Concurso para otorgar el Diploma de investigación 2020.**

Atentamente
“Casa Abierta al Tiempo”

[redacted]
Mtra. Karla María Hinojosa de la Garza

[redacted]
Dra. Blanca Estela López Pérez

[redacted]
Dra. María Esther Sánchez Martínez

[redacted]
Dr. Gerardo Guadalupe Sánchez Ruiz

[redacted]
Dr. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco